

Nota de prensa

Como parte del nuevo sistema carcelario:

Más centros penales serán intervenidos, anuncia el presidente Hernández

- Las cárceles intervenidas próximamente son las de Támara (Francisco Morazán), La Ceiba, El Progreso, Copán y Choluteca.
- “Acá nadie tomaba decisiones para controlar los centros penales”, pero “nosotros las estamos tomando”, dice el mandatario.

Tegucigalpa, 8 de mayo. Como parte de la construcción y puesta en marcha del nuevo sistema carcelario, el presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy la intervención de más centros penales en el país.

En conferencia de prensa en Casa Presidencial, el mandatario manifestó que parte del problema carcelario es que ha estado colapsado por muchas décadas.

“Ya vendrá el momento en que en la cárcel de Támara (Francisco Morazán), la vamos a intervenir y también en los centros penales de La Ceiba, El Progreso, Copán, Choluteca, lugares desde donde se han mandado órdenes para realizar actos delictivos”, aseveró.

El gobernante añadió que serán intervenidos todos los centros penales del país porque “Honduras está en el proceso de construcción del nuevo sistema carcelario para brindar mayor seguridad a los ciudadanos”.

El jefe de Estado afirmó que se tiene que analizar cómo repotenciar el sistema carcelario y en especial los centros de reinserción social para menores de edad.

“Aquí por mucho tiempo se han venido hablando de muchas cosas. El asunto es que no tomaban acciones”, indicó.

Asimismo, Hernández señaló que “aquí muchos no decían nada con respecto al tema del narcotráfico en años”, al tiempo que dijo que, “sin embargo, nosotros hemos tomado decisiones”.

El titular del Ejecutivo subrayó que “algunos temas los investigué en privado y personalmente tomé determinaciones sin tener que andar consultando mucho”.

Toma de decisiones

El presidente de la República indicó que “acá nadie tomaba decisiones para tomar el control de los centros penales. Ustedes mismos (periodistas) han sido testigos que no se tomaban acciones en décadas, referentes a las cárceles, y se sabía que eran manejadas por los delincuentes”.

“¿Tomaban decisiones? Nadie; nosotros las tomamos y las asumimos”, sentenció el gobernante hondureño.

“Yo les dije que construir el nuevo sistema carcelario toma su tiempo. Hoy le toca al tema a los menores, con la discusión por parte de una comisión presidencial para analizar el tema de reducir la edad punible en los niños y jóvenes que cometen actos delincuenciales y criminales”, puntualizó.

“A mí nadie me va a decir que no estamos tomando acciones en las cárceles”, resaltó Hernández, al tiempo que expresó que “vayan a preguntarles a los sampedranos, ¿cómo se sienten con el traslado de los reclusos del centro penal de San Pedro Sula al de Ilama, Santa Bárbara?”.

El presidente Hernández instruyó hoy al ministro de Coordinación General de Gobierno, Jorge Ramón Hernández Alcerro, para que integre una comisión con el fin de analizar con diferentes sectores de la sociedad e instituciones de derechos humanos la posible reducción de la edad punible para los menores.